



**SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS**
REPÚBLICA DOMINICANA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAVADO DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

DIVISION DE SERVICIOS GENERALES

1. BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS CON SUS ESPECIFICACIONES.

1. LAVADO DE VEHICULOS DE SANTO DOMINGO			
Req	Cantidad	Su b.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Ver cuadro	1.A	<p>DESCRIPCION:</p> <p>Lavado de los vehículos de la institución a requerimiento de la entidad contratante, el cual debe contar con los siguientes procesos:</p>
		1.B	<p>Especificaciones mínimas requeridas</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicio de lavado de vehículo, a Domicilio o local Base para servicio de lavado: <ul style="list-style-type: none"> Si es en local, debe de estar en un radio máximo de 1.3 kilómetros de la superintendencia de Bancos en Gazcue. Si es a Domicilio, Debe de contar con vehículo con equipo de lavado con tanque para agua e Hidrolavadora. Limpieza con Hidrolavadora o ecológica de carrocería, aros, guardafangos. Brillado de neumáticos. Aspirado de piso y alfombras. Hidratación plásticos interiores y exteriores, Tratamiento de piel; tablero, consola central, paneles de puertas y maletero. Disponibilidad de personal para lavado de lunes a sábado de 8 a.m. a 5 p.m. Disponibilidad de tanque para agua y suministro de agua de ser necesario.
			<p>Debe tener la disponibilidad de otros servicios adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Limpieza de motor a vapor. Aplicación cera. Limpieza mecanizada asientos. Lavado de Interior. Tratamiento de Ozono. Lavado y engrase de chasis.

SANTO DOMINGO

Placa	Marca y Modelo	Tipo	Cantidad de Lavado semanal	Cantidad de Lavado Mensual	Cantidad de Meses servicio	Total de Servicio
EA-01535	TOYOTA COROLLA 2015	Carro	1	4	4	16
EA-01685	TOYOTA COROLLA 2019	Carro	2	8	4	32
EA-01686	TOYOTA COROLLA 2019	Carro	2	8	4	32
EG-01465	TOYOTA LAND CRUISER P 2017	Jeep	1	4	4	16
EG-01793	NISSAN PATROL 2011	Jeep	1	4	4	16
EG-02714	FORD EXPLORER 2019	Jeep	2	8	4	32
EG-02736	TOYOTA RAV4 2019	Jeep	1	4	4	16
E-00007	TOYOTA HIACE 2009	Minibus	1	4	4	16
E-00008	TOYOTA HIACE 2008	Minibus	1	4	4	16
E-00778	NISSAN URVAN 2017	Minibus	1	4	4	16
E-01030	NISSAN URVAN 2019	Minibus	2	8	4	32
EL-00035	TOYOTA HILUX 2009	Camioneta	1	4	4	16
EL-08428	MAZDA 2019	Camioneta	2	8	4	32
L-320002	ISUZU D MAX 2012	Camioneta	1	4	4	16
L-415872	MITSUBHI FUSO 2020	Camion	1	4	4	16
L-452292	ISUZU D MAX 2023	Camioneta	2	8	4	32
L-479026	DONG FENG RICH 6 2024	Camioneta	1	4	4	16
O-030711	HONDA TORNADO 2014	motocicleta	1	4	4	16
O-030712	HONDA CG125 2013	motocicleta	1	4	4	16
O-030713	HONDA CG125 2007	motocicleta	1	4	4	16
O-034352	HONDA CG125	motocicleta	1	4	4	16
Chasis 250860	JAC SUNRAY 2025	Minibus	2	8	4	32
Chasis 250878	JAC SUNRAY 2025	Minibus	2	8	4	32
O-030714	HONDA CG125 2008	motocicleta	1	4	4	16
K-1125287	CELESTEG2	motocicleta E	1	4	4	16
K-1125286	CELESTEG2	motocicleta E	1	4	4	16
K-2373986	CELESTEG2	motocicleta E	1	4	4	16
K-2373987	CELESTEG2	motocicleta E	1	4	4	16
K-1125290	CELESTEG2	motocicleta E	1	4	4	16

La Superintendencia de Bancos podrá solicitar el cambio de materiales que utilice el oferente y entienda no son de la calidad esperada o los recomendados.

Los oferentes deben mantener el personal que ejecute el servicio con la capacidad técnica mínima requerida para las áreas competentes según este requerimiento. Además, debe procurar que su personal disponga y utilice el equipo de seguridad requerido por cada una de las tareas que realiza.

Una vez realizado los trabajos requeridos por cada día de lavado, el adjudicatario deberá entregar un reporte en el que se detallen de los servicios realizado por vehículo.

El oferente adjudicado debe mantener las condiciones operativas por las cuales fue adjudicado, las maquinarias, insumos y equipos de lavados.

Previo a la ejecución de los trabajos todo presupuesto debe ser aprobado por el personal competente de esta Superintendencia de Bancos. Para esto, el proveedor debe designar un representante y contar con una línea de servicio y contacto con esta SB.

El monto estimado total de esta contratación será de RD\$240,000.00. Este monto se irá deduciendo a medida que se vayan usando los servicios de lavado.

1. Lugar de entrega de los bienes/servicios.

Los servicios serán recibidos en las instalaciones del proveedor y serán coordinados por la Dirección de Operaciones de esta Superintendencia de Bancos de forma que se reduzca al mínimo el tiempo de espera.

La contratación del servicio durara por un periodo de (4) meses o hasta agotar el monto adjudicado.

Hecho y firmado digitalmente en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Ana K. Piña Encargado de División Servicios Generales
Jose R. Gomez Encargado de Unidad de transportación

***** FIN DEL DOCUMENTO *****



Documento firmado digitalmente por:

Ana Piña (11/02/2025 AST), Jose Rafael Gomez Diaz (VB) (12/02/2025 AST)

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/sib/v/c53fb863-dd01-4657-8b1d-b7db5f4bafb8>